

REFERENCIA RÁPIDA DEL CURSO

ELECTRICISTA INSTALADOR

- Calcular, Instalar y montar instalaciones eléctricas en unidades de vivienda de hasta 10 KW (categoría C), bajo reglamentación vigente del E.N.R.E. y A.E.A.
- Reparar circuitos eléctricos en unidades de vivienda de hasta 10 KW (categoría C) y /o adaptarlas a las exigencias reglamentarias del E.N.R.E Y A.E.A.
- Realizar proyectos de instalaciones, ampliaciones y modificaciones mediante planos y /o croquis en escala.
- Analizar la opción mas conveniente e instalar sistemas de circuito cerrado de televisión y /o portero visor.
- Realizar circuitos de protección de motores tanto térmica como falta de fase.
- Computar y presupuestar materiales, insumos y mano de obra a destinar a la obra específica.
- Instalar artefactos eléctricos en edificios e inmuebles.
- Mantener las instalaciones eléctricas de edificios e inmuebles como oficial de mantenimiento.
- Corregir factor de potencia en instalaciones trifásicas.
- Sugerir y desarrollar circuitos o dispositivos de protección y seguridad a personas e instalaciones.
- Detectar, evaluar y corregir fallas y fugas de tensión.
- Reparar, reemplazar y ampliar instalaciones pre-existentes.
- Conocer y respetar las normas de higiene y seguridad referidas a instalaciones impartidas por el ENRE, AEA, ISO, y el IRAM
- Desempeñar su actividad en forma autónoma o, en relación de dependencia
- Delegar su trabajo en otros operarios mediante órdenes verbales y escritas y /o planos o croquis de la tarea
- Responsabilizarse de la calidad de su trabajo y de los materiales sugeridos a instalar
- Trabajar solo y /o en cuadrillas.
- Interiorizarse y poner en práctica las pautas en materia de legislación laboral con relación a la actividad autónoma, o en relación de dependencia.